

# EL SÁBADO ENSEÑARÉ...

## RESEÑA

**Texto clave:** 1 Juan 4:20

**Enfoque del estudio:** Mateo 19:16-22; 22:35-40; 25:40, 45; Lucas 10:30-37; 1 Juan 4:20.

**Introducción:** Si amamos a Dios, nos amaremos unos a otros y nos ocuparemos en nuestro bienestar mutuo.

**Temática de la lección**

La lección de esta semana subraya dos ideas principales:

**Justicia: el vínculo inquebrantable del amor hacia Dios y los demás:** En las Escrituras, amar al prójimo implica acciones amorosas que incluyen compartir bienes materiales con las personas necesitadas. Amar al prójimo implica preocuparse por su bienestar. El amor abnegado de Cristo por nosotros es la base de nuestro conocimiento y práctica del amor. No amar a los demás significa no percibir al Dios que se revela en Jesucristo.

**Amor fallido: Cuando el amor y la justicia están desconectados:** Si amamos a Dios, amaremos a los demás y sentiremos una genuina preocupación por la justicia centrada en el bienestar de las personas. Por el contrario, una desconexión entre el presunto amor hacia Dios y la práctica de la justicia en favor de los demás demuestra una falta de compromiso en el cumplimiento de los mandamientos de Dios. Tal era el caso del joven rico que presumía de obedecer los Mandamientos pero no mostraba amor a los pobres. Otro ejemplo en los evangelios es el del sacerdote y el levita en la parábola del Buen Samaritano. Ellos también presumían de seguir las normas de pureza, pero no expresaban compasión ni amor.

**Aplicación a la vida**

¿Cómo vives la idea de que amar a Dios implica preocuparse por las necesidades de los demás?

## COMENTARIO

**Justicia: el vínculo inquebrantable del amor hacia Dios y los demás**

En 1 Juan 4:20, la conexión entre amar a Dios y amar al prójimo explica las advertencias pastorales de Juan contra la falta de amor a los hermanos y las hermanas en la fe, como fue enfatizado previamente en otros pasajes. Karen H. Jobs señala que, en 1 Juan 4:20, “Juan cierra el círculo en su análisis acerca del amor, especialmente el amor hacia los hermanos creyentes” (1, 2 and 3 John [Zondervan, 2014], p. 206). Al menos tres pasajes en 1 Juan se refieren a este tema.

En 1 Juan 2:9 al 11, Juan asocia las actitudes propias del amor y del odio, así como de la falta de amor hacia los creyentes, mediante la antítesis entre las imágenes opuestas de la luz y las tinieblas. En sus palabras, “el que dice que está en la luz y aborrece a su hermano, aún está en tinieblas. El que ama a su hermano está en la luz, y no hay tropiezo en él. Pero el que aborrece a su hermano está en tinieblas, y anda en tinieblas. No sabe a dónde va, porque las tinieblas han cegado sus ojos” (1 Juan 2:9-11).

## Lección 12 // Material auxiliar para el maestro

Del mismo modo, 1 Juan 3:10 y 11 distingue entre los hijos de Dios y los hijos del Diablo. “En esto se ve quiénes son hijos de Dios y quiénes son hijos del diablo: el que no practica la justicia ni ama a su hermano no es de Dios. Este es el mensaje que ustedes han oído desde el principio: que nos amemos unos a otros”. Luego, en los versículos 14 al 17 encontramos más detalles acerca de las advertencias de Juan al respecto, ilustradas ahora mediante la oposición entre la vida y la muerte. “Nosotros sabemos que hemos pasado de muerte a vida porque amamos a los hermanos. El que no ama a su hermano aún está muerto. Todo el que aborrece a su hermano es homicida; y ustedes saben que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él. En esto hemos conocido el amor: en que Cristo puso su vida por nosotros. Nosotros también debemos dar nuestra vida por los hermanos. Pero si uno tiene bienes de este mundo, y ve a su hermano padecer necesidad, y le cierra su corazón, ¿cómo puede el amor de Dios estar en él?”

Este pasaje destaca dos aspectos importantes. En primer lugar, el amor hacia los demás se manifiesta cuando compartimos nuestros bienes con quienes lo necesitan. Este acto concreto de amor también puede interpretarse como un gesto de justicia, ya que promover la justicia o el bienestar social significa, entre otras cosas, ayudar a mejorar la situación de los demás y aliviar el sufrimiento en el mundo. El sufrimiento se ve aquí como una forma visible de injusticia. En segundo lugar, el amor que impulsa la justicia, entendido como suplir las necesidades de otras personas, tiene un fundamento cristológico, como se menciona en 1 Juan 3:16: “En esto hemos conocido el amor: en que Cristo puso su vida por nosotros. Nosotros también debemos dar nuestra vida por los hermanos”. Es decir, el amor desinteresado que Cristo demostró al sacrificarse por nosotros es la base para comprender y practicar el amor hacia los demás.

Por eso, si leemos 1 Juan 4:20 (“Si alguno dice: ‘Yo amo a Dios’, y aborrece a su hermano, es mentiroso; porque el que no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve”) a la luz de 1 Juan 2:9 al 11; y 3:10 y 11, y especialmente 1 Juan 3:14 al 17, es posible extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, la falta de amor hacia los creyentes se manifiesta especialmente en la negligencia a la hora de suplir sus necesidades materiales. Según la deducción teológica de 1 Juan 4:20, esta falta es evidencia de que el creyente profeso no ama a Dios. La antropología teológica podría ser la base de esta deducción, ya que Dios creó a los seres humanos a su propia imagen (Gén. 1:27).

Sin embargo, la base de la deducción de 1 Juan 4:20 también parece cristológica. Es decir, como ya se vio en 1 Juan 3:16, el amor abnegado de Cristo es tanto el fundamento de nuestro conocimiento del amor como el estímulo o motivación para nuestro amor hacia los demás. Este fundamento cristológico es reafirmado en 1 Juan 4:9 al 11.

Aunque “nadie ha visto jamás a Dios” (1 Juan 4:12), su amor se hizo visible o “se manifestó hacia nosotros” porque “envió a su Hijo unigénito al mundo” (1 Juan 4:9). De hecho, la afirmación de que “amamos” a Dios “porque él nos amó primero”

(1 Juan 4:19) se explica cristológicamente en el sentido de que no fuimos nosotros quienes amamos a Dios primero, sino que “él nos amó a nosotros y envió a su Hijo como expiación por nuestros pecados” (1 Juan 4:10). Y, “si Dios nos ha amado tanto, nosotros también debemos amarnos unos a otros” (1 Juan 4:11).

La idea de que Cristo es la manifestación visible del amor de Dios, el cual no es visible para nosotros (1 Juan 4:12), se ve reforzada por el propio testimonio de Juan como testigo ocular de Jesús: “Y nosotros hemos visto y damos testimonio de que el Padre ha enviado a su Hijo para ser el Salvador del mundo” (1 Juan 4:14; ver también Juan 1:14, 18). De ahí que, como resume Jobes, “la incapacidad de amar a los demás significa que una persona no ha visto al Dios que se revela en Jesucristo y, por lo tanto, es absolutamente incapaz de amar a Dios” (1, 2 and 3 John, p. 207). Este vínculo inquebrantable entre el amor a Dios y el amor hacia los demás (en el sentido de promover la justicia, es decir, el bienestar de las personas), nos recuerda desde un punto de vista cristológico lo que Jesús afirmó en Mateo 25:40: “Cuanto hicieron a uno de estos mis hermanos pequeños, a mí me lo hicieron” (ver también Mat. 25:45, donde el mismo principio es expresado a la inversa).

### **Amor fallido: Cuando el amor y la justicia están desconectados**

La conexión entre el amor a Dios y a los demás, especialmente al promover su bienestar y aliviar su sufrimiento, proporciona la articulación necesaria para la observancia de todos los mandamientos que encontramos en las Escrituras. Dicho de otro modo, la desconexión entre amar a Dios y hacer justicia a los demás (lo que equivale a amarlos) significa que no hay verdadera armonía en nuestra vida cuando intentamos cumplir los mandamientos de Dios. Ejemplos de este principio son el joven rico (Mat. 19:16-22), quien presumía de obedecer los Mandamientos pero no mostraba amor a los pobres pues no compartía con ellos sus posesiones materiales. Otro ejemplo significativo en los evangelios es el del sacerdote y el levita en la parábola del buen samaritano (Luc. 10:30-37), ya que presumieron de observar las normas de pureza relacionadas con el Templo, pero no mostraron misericordia ni amor al hombre que yacía moribundo en el camino que iba de Jerusalén a Jericó.

En Mateo 22:35 al 40, Jesús subraya, en un diálogo con un intérprete de la Ley, que amar a Dios y al prójimo son los dos puntos de anclaje que sostienen todas las enseñanzas bíblicas (la Ley y los Profetas). Aunque muchas traducciones de Mateo 22:40 vierten el verbo griego *kremánnymi* como “depender”, otras traducciones emplean el significado más literal de “colgar” o “penden”: “De estos dos mandamientos penden toda la ley y los profetas” (NRV-2000).

### **APLICACIÓN A LA VIDA**

En el contexto del vínculo inquebrantable entre el amor hacia Dios y el amor hacia los demás, el amor sacrificial de Cristo en la Cruz es la base de nuestro amor al prójimo. Desde esta perspectiva, analiza con tu clase las siguientes preguntas:

## Lección 12 // Material auxiliar para el maestro

1. ¿En qué sentido es el amor de Dios revelado en la Cruz tu modelo de amor hacia los demás?
2. ¿Qué sacrificios haces personalmente para amar a los demás y hacer justicia supliendo sus necesidades?
3. Cuando las personas se ven afligidas por la pobreza, la opresión o cualquier tipo de injusticia, ¿qué podemos hacer como iglesia para ayudarlas?